

RESOLUCIÓN EXENTA N° 270

MAT.: Modifica R.E. N° 94, de 25.01.2016, y nombra nuevo Gestor titular y suplente del Indicador Rendiciones de Fondos para el año 2016.

PUNTA ARENAS, 24 MAR. 2016
Con esta fecha se ha resuelto lo que sigue:
VISTOS:

1. Los artículos 110 y siguientes de la Constitución Política de la República;
2. El D.F.L. N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;
3. El D.F.L. N° 1-19.175 de 2005 (I), que fijó texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional;
4. El D.F.L. N° 29, de 2004, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, Estatuto Administrativo;
5. La Ley N° 20.502, que crea el Ministerio del Interior y Seguridad Pública;
6. La Resolución N° 1.600, de 06.11.2008, de la Contraloría General de la República;
7. El Decreto N° 679, de 11.03.2014, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que nombra Intendente Regional a don Jorge Flies Añón;
8. Nuestra R.E. N° 94, de 25.01.2016;
9. Los antecedentes tenidos a la Vista,

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de contar con Titulares y Suplentes para la ejecución e implementación de las diversas materias de gestión de esta Intendencia Regional.
2. El fallecimiento del Titular Gestor del indicador "Rendiciones de Fondos".

RESUELVO:

1. **MODIFÍCASE** la Resolución Exenta N° 94, de 25.01.2016 en lo siguiente:

ÁREAS / INDICADORES	TITULAR	SUPLENTE
RENDICIONES DE FONDOS	Nataly Andrade Huentelicán	Pamela Díaz Vásquez

2. **RIJA** en todo lo no modificado en la Resolución Exenta N° 94, de 25.01.2016.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE, (Fdo). Jorge Flies Añón, Intendente Regional Magallanes y Antártica Chilena.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.



MARCOS LOAIZA MIRANDA
ASESOR JURÍDICO (S)
INTENDENCIA REGIONAL

DISTRIBUCIÓN:

- ✚ Sra. Jefe Departamento de Planificación y Gestión Ministerio del Interior y Seguridad Pública
- ✚ Srta. Nataly Andrade Huentelicán
- ✚ Srta. Pamela Díaz Vásquez
- ✚ Gabinete Intendencia Regional
- ✚ Archivo Asesoría Jurídica
- ✚ Archivo

JFA/eps